

AUTORIDADES Y PERSONAL

Oposiciones y concursos

OSAKIDETZA-SERVICIO VASCO DE SALUD

6208

RESOLUCIÓN 1294/2021, de 18 de octubre, de la Directora Gerente de la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, por la que se declara desierta la convocatoria para la provisión, mediante libre designación, de un puesto de Jefe/a de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Hernani en la Organización Sanitaria Integrada Donostialdea, de Osakidetza-Servicio vasco de salud.

Mediante Resolución 868/2021, de 8 de julio se procedió a anunciar convocatoria pública para la provisión mediante libre designación de un puesto de Jefe/a de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Hernani en la OSI Donostialdea.

Dentro del plazo conferido al efecto en la citada convocatoria no se ha presentado ningún/a candidato/a.

Por lo expuesto, y en uso de las facultades en materia de personal atribuidas en la legislación vigente a esta Dirección Gerencia,

RESUELVO:

Primero.– Declarar desierta la convocatoria para el puesto de Jefe/a de Equipo Administrativo en la Unidad de Atención Primaria de Hernani en la OSI Donostialdea de Osakidetza-Servicio vasco de salud, con efectos desde la fecha de la publicación en el BOPV.

Segundo.– Publicar la presente Resolución en la página web de Osakidetza y en el BOPV.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de Osakidetza-servicio vasco de salud, en el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación en el BOPV.

En San Sebastian, a 18 de octubre de 2021.

La Directora Gerente de la OSI Donostialdea.

PD (Resolución 53/2019 de 24 de enero).

La Directora de Personas,
ESTHER LITAGO SOLA.